



CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES No.163/2026

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DESPACHO ALCALDE
DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, revisando el Plan de Anual de Adquisiciones del Municipio de Suesca, para la vigencia 2026, mediante resolución No. 003 de enero 13 de 2026 que adopto el plan general de compras del municipio, publicado en la página web del municipio y Colombia compra eficiente se encontró lo siguiente:

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN EN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
72141003 72141104	CONTRATAR LA EJECUCION DE OBRAS DE REPARCHEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, EN LOS TRAMOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 8, CARRERA 6 ENTRE CALLES 8 Y 9 Y CARRERA 7 ENTRE CALLES 8 Y 9	JUNIO	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SGP	\$195.000.000	\$195.000.000	NO	N/A	HERMAN DANIEL ROJAS GARZON 3205765704 CONTACTENOS @SUESCA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

Se expide en Suesca Cundinamarca en el mes de julio del año dos mil veintiséis (2.026).


GINETH XIOMARA VARGAS BALAGUERA

Proyectó: Gineth Xiomara Vargas 